

SECRETARIA: Santiago de Cali 14 de Diciembre de 2022. A despacho del señor Juez el presente proceso con el escrito que antecede. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Auto Sustanciación No. 467

Rad. 76001-3103-004-2019-00020-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali catorce (14) de Diciembre de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que la Curadora Adlitem de las PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS contesto la demanda, se procederá a fijar fecha para la realización de la audiencia de instrucción y juzgamiento, el Juzgado

RESUELVE:

1.- AGREGAR a los autos, a fin de que obre y conste, la contestación de la demandada allegada por la Dra. MARIA FERNANDA PATIÑO VALENCIA, en calidad de Curadora Adlitem de las PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS, sin proponer excepciones.

2.- SEÑALAR el día 24 del mes de Abril del año 2023, a la hora de las 09:00 a.m., con el fin de realizar la AUDIENCIA INICIAL de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, la cual se realizara de manera virtual.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **198** DE HOY **15 DIC 2022**

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria